



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN
LUIS POTOSÍ

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ACUSE DE RECIBO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN

ANA KAREN MEDINA ORTIZ
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE S.L.P.

PRESENTE

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 25/05/2022
2022052515211473

Con esta fecha se recibe su Declaración Anual 2021 (en el sistema Declara@NET San Luis Potosí), que bajo protesta de decir verdad presenta a esta Contraloría General del Estado, por el encargo que ocupa en INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE S.L.P., en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 124, cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí: 3° fracción XI, 25, 29, 32, 33, 34, 36, 39, 48 fracción IV, relativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Así mismo, se tienen por recibido los archivos que contienen las versiones públicas de sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal, presentadas en cumplimiento de la obligación prevista en el artículo 84 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, acusamos recibido de su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre en este Registro.

La declaración presentada es válida para las siguientes dependencias, tomando como preferencia la declaración completa:

- **Simplificada - B** - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE S.L.P.

ATENTAMENTE

LIC. ANGELICA MARÍA RAMÍREZ MORALES
DIRECTORA GENERAL DE LEGALIDAD E INTEGRIDAD PÚBLICA